



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40414 - LENGUA A IV ESPAÑOL

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40414 - LENGUA A IV ESPAÑOL

CÓDIGO ULPGC: 40414

CÓDIGO UNESCO: 5701.11

MÓDULO:

MATERIA:

TIPO: Obligatoria

CRÉDITOS ECTS: 6

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es fundamental y necesario que los alumnos que cursen esta asignatura hayan alcanzado los objetivos y competencias de las asignaturas precedentes correspondientes a la misma materia: Lengua AI Lengua AII y Lengua AIII; y además continúen manteniendo:

1. El interés por alcanzar el dominio óptimo de su propia lengua
2. La curiosidad por adquirir competencias culturales
3. La habilidad en el manejo de las nuevas tecnologías

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta materia es primordial y básica en la titulación de Traducción e Interpretación, toda vez que tiene como objetivo último que el alumno amplíe su competencia comunicativa en la lengua materna. Además, dado que la actividad traductora se desempeña en los textos, en esta asignatura se abordan los pormenores relacionados con la comprensión y producción de discursos. A esto hay que añadir que uno de los aspectos que asimismo se estudian en ella es el de los modos de organización del discurso y su tipología, centro de interés prioritario de la teoría de la traducción, que entiende que uno de los principales obstáculos para la traducción es, precisamente, una competencia discursiva deficitaria.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

- Comunicación oral y escrita en la lengua propia
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad de trabajo individual

Competencias generales:

- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas de la asignatura:

- Dominio oral y escrito de la lengua propia, con fines sociales y profesionales.
- Dominio de las convenciones propias de los textos más solicitados en el entorno socioeconómico.
- Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

Objetivos formativos del título:

- Dominar práctica y activamente la lengua propia y poseer grandes destrezas en competencias orales y escritas.
- Usar correctamente el español como lengua de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
- Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.

Objetivos formativos específicos de la asignatura:

- Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción textual en español en entornos profesionales.
- Comprender las especificidades lingüísticas y comunicativas del español frente a otras lenguas de trabajo.
- Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción aplicando las competencias propias de esta asignatura y las adquiridas en Lengua A I, Lengua AII y Lengua AIII.

Contenidos:

Tema 1. Vías de comunicación verbal.

Lo oral y lo escrito. Oralidad y escrituridad. Registros formal, informal y grados intermedios.

Tema 2. Fase de producción. Modelos de pautas de producción textual. Modelos cognitivos. Modelos de la lingüística textual. Pautas generales para la producción del texto.

Tema 3. Fase de revisión. La diagnosis textual.

Interferencias de registros. Pérdida de la cohesión y de la coherencia en el registro formal. La diagnosis de un texto. Errores y solecismos más difundidos en la producción de textos escritos: de carácter léxicosemántico, de carácter gramatical y de adecuación y de carácter estilístico. Muestrario para la práctica.

Tema 4. La técnica del resumen. Clases de resúmenes. Lo que debe ser un resumen. Propiedades del resumen. Macrorreglas del resumen. Pautas para la elaboración del resumen. Práctica de resumen de textos.

Tema 5. Modos de organización del texto escrito. La secuencia descriptiva.

El concepto de descripción: propiedades y fines. Mundos susceptibles de descripción: el mundo físico y el mundo psíquico o espiritual. Clases de descripción: científica, técnica y literaria. Mecanismos de coherencia del texto descriptivo: macroactos. Mecanismos de cohesión del texto descriptivo: microactos. Práctica de la descripción.

Tema 6. Modos de organización del texto escrito. La secuencia narrativa.

El concepto de narración: propiedades y fines. Mecanismos de coherencia de la narración. Clases de narración. Mecanismos de coherencia de la narración: macroactos. Mecanismos de cohesión de la narración: microactos. Práctica de la narración.

Tema 7. Modos de organización del texto escrito. La secuencia expositivo-argumentativa.

El concepto de argumentación: propiedades y fines. Clases de argumentación. Mecanismos de coherencia de la argumentación: macroactos. Mecanismos de cohesión de la argumentación: microactos. Práctica de la argumentación.

Tema 8. Tipos textuales socialmente más difundidos

Parámetros para una tipología textual. Textos dialógicos. Textos profesionales y administrativos. Textos académicos. Textos de opinión. Práctica de tipos textuales.

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos a la práctica de la corrección y del resumen de textos. Por ello el estudiante trabajará sobre múltiples y diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación, y el análisis lingüístico. Este sistema implica la búsqueda y recopilación de la información, y podrá llevarse a cabo tanto individualmente como en grupo.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación aplicados en la signatura se basan en la propuesta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación, que elevó a la Junta de Facultad un sistema homogéneo de evaluación para todas las asignaturas de los títulos de Grado.

Sistemas de evaluación

La evaluación se configura como un sistema de seguimiento constante y una valoración continua del trabajo del alumno. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias exige la actividad presencial y el trabajo autónomo individual y colectivo de los estudiantes. Además de la evaluación continua los alumnos dispondrán de una prueba escrita final que medirá la globalidad de los contenidos aprendidos.

Criterios de calificación

CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FTI

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 o 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Para acogerse al sistema de la evaluación continua, el alumno debe entregar imprescindiblemente el dossier en la fecha señalada. El dossier tendrá una calificación de hasta 2 puntos. Para superar la evaluación continua es requisito indispensable aprobar el examen global. Solo en este caso se sumarán los resultados obtenidos mediante la asistencia y participación.

En ambos sistemas de evaluación, además de los criterios emanados de otros aspectos computables relacionados con la adquisición de competencias, se valorarán especialmente las dimensiones siguientes:

- La adecuación y la corrección expresiva.
- La fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical, léxica y estilística).
- La calidad y originalidad de las respuestas de exámenes y de los textos producidos.
- La capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación mostrada en el trabajo sobre los distintos aspectos de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas científicas. Lectura comprensión y análisis de documentación relacionada con los bloques temáticos. Tales tareas favorecen tanto la adquisición de las competencias personales (intelectivas y cognitivas) como de las instrumentales, de las sistémicas y de las interpersonales.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional. Tanto los planteamientos teóricos como los ejercicios prácticos están encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la lengua española con el fin específico de traducir textos adecuada y correctamente. Con estas tareas se pretende alcanzar las competencias personales, las instrumentales y las sistémicas.

Tareas según el contexto social.

Las actividades colectivas o en equipo que han de realizarse tanto dentro como fuera del aula propician el desarrollo de las competencias interpersonales, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y el compromiso ético. La participación en clase es, asimismo, una excelente vía de adquisición de tales competencias.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Planteamientos teórico-prácticos de reflexión y de análisis.

Semana 1: Tema 1

Semana 2: Tema 1

Semana 3: Tema 2

Semana 4: Tema 2

Semana 5: Tema 3

Semana 6: Tema 3

Semana 7: Tema 4
 Semana 8: Tema 4
 Semana 9: Tema 5
 Semana 10: Tema 5. Entrega del dossier.
 Semana 11: Tema 6
 Semana 12: Tema 6
 Semana 13: Tema 7
 Semana 14: Tema 7
 Semana 15: Tema 8. Prueba global final.

Relación Temas, Competencias y Objetivos:

Semanas Temas HT HCT HTT HA Competencias Objetivos

1a1o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 2a2o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2 3.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 3a2o2

1 2 4 A)1.2.3 B)1.2. 3.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 4a3o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3

D)1.2.3.4 5a4o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 6a5o2 1 2 4 A)1.2.3

B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 7a6o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 8a7o2

1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4 9a8o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3

D)1.2.3.4 10a8o2 1 2 4 A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- 1.Publicaciones recomendadas en la bibliografía adjunta al temario
- 2.Diccionarios
- 3.Muestras textuales
- 4.Recursos electrónicos
- 5.Campus virtual (Moodle)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Aplicar el dominio de la lengua propia a niveles profesionales.
2. Demostrar a niveles profesionales destrezas y competencias orales y escritas en español.
3. Resolver a niveles profesionales las dificultades asociadas al análisis y producción de textos en español.
4. Aplicar la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo en entornos profesionales.
5. Aplicar a niveles profesionales la capacidad de inducción, deducción y síntesis.
6. Resolver con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español en entornos profesionales.
7. Interpretar las especificidades sintácticas del español frente a las lenguas de trabajo.
8. Identificar los rasgos gramaticales específicos del español como lengua meta de la traducción aplicando las competencias específicas de la asignatura y las adquiridas en las asignaturas de Lengua AI, Lengua AII y Lengua AIII.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dos horas semanales dentro del horario de tutorías en el despacho del profesor. No obstante el alumno puede ser atendido también en horario de atención telefónica y de atención virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Dos horas semanales dentro del horario de tutorías en el despacho del profesor. Los grupos estarán formados por un número de alumnos previamente citados.

Atención telefónica

Una hora semanal dentro del horario de tutorías en el despacho del profesor

Atención virtual (on-line)

Una hora semanal dentro del horario de tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Jesús García Domínguez

(COORDINADOR)

Departamento: 251 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE

Ámbito: 567 - Lengua Española

Área: 567 - Lengua Española

Despacho: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE

Teléfono: 928451748 **Correo Electrónico:** mariajesus.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Escribir en español: la creación del texto escrito, composición y uso de modelos de texto /

*Alfredo I. Álvarez ; con la colaboración de Rafael Núñez.
Nobel ;, Oviedo : (2005)
8483175088*

[2 Básico] El español coloquial : situación y uso /

*Antonio Briz.
Arco Libros,, Madrid : (1996)
847635228X*

[3 Básico] Describir el escribir: cómo se aprende a escribir /

*Daniel Cassany ; [traducción de Pepa Comas].
Paidós Ibérica,, Barcelona : (1989) - (1ª ed., 1ª reimp.)
8475094961*

[4 Básico] Textos para el estudio del español coloquial /

*Fernando González Ollé.
..T250:
EUNSA,, Pamplona : (1982)
8431301112*

[5 Básico] Construir bien en español, la corrección sintáctica: grupos nominales, oración simple, oración compuesta y compleja /

*Hortensia Martínez.
Nobel ;, Oviedo : (2005)
8484592340*

[6 Básico] Saber escribir /

Jesús Sánchez Lobato, (coord.).

Aguilar,, Madrid : (2006)

84-03-09723-9

[7 Básico] Guía práctica del español actual: diccionario breve de dudas y dificultades /

Manuel Seco, Elena Hernández.

Espasa Calpe,, Madrid : (1999)

8423992519

[8 Básico] Manual de errores lingüísticos /

Marcos Andrés Bonvín Faura.

Octaedro,, Barcelona : (1996)

8480632259

[9 Básico] Gramática del texto /

Maria Josep Cuenca.

Arco/Libros,, Madrid : (2010)

978-84-7635-788-0

[10 Básico] Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo

Martin Vivaldi, Gonzalo

Paraninfo,, Madrid : (1994) - (24ª ed.)

8428303827

[11 Básico] Tipos de escrito II: exposición y argumentación /

Miriam Alvarez.

Arco Libros,, Madrid : (1993)

8476351437

[12 Básico] Tipos de escrito I: narración y descripción /

Miriam Alvarez.

Arco Libros,, Madrid : (1993)

8476351186

[13 Básico] Tipos de escrito III: epistolar, administrativo y jurídico /

Miriam Álvarez.

(2002) - (3ª edición.

..T260:)

8476351704

[14 Básico] Tipos de escrito IV : escritos comerciales /

Miriam Álvarez.

Arco Libros,, Madrid : (1997)

8476352514

[15 Básico] Construir bien en español: la forma de las palabras /

Serafina García, Antonio Meilán, Hortensia Martínez.

Nobel :, Oviedo : (2004)

848459193X

[16 Básico] Pragmática de la comunicación literaria /

T. A. van Dijk... [et al.] ; compilación de textos y bibliografía José Antonio Mayoral.

Arco Libros,, Madrid : (1986)

8476350120

[17 Básico] Estructuras y funciones del discurso : una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso /

Teun A. Van Dijk.

Siglo XXI,, México, D.F. : (1981) - ([7ª ed.].)

9682309573

[18 Básico] El discurso como interacción social: Estudios sobre el discurso II : Una introducción multidisciplinaria /

Teun A. van Dijk.

GEDISA,, Barcelona : (2008) - (3ª reimp.)

978-84-7432-713-7

[19 Básico] ESTUDIOS sobre el discurso, introducción multidisciplinaria /

Teun A. van Dijk, compilador.

Gedisa,, Barcelona : (2000)

84-7432-713-X

[20 Básico] Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso /

Teun Van Dijk.

Cátedra,, Madrid : (1980) - (3ª ed.)

843760219X

[21 Básico] Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso /

Teun Van Dijk.

Cátedra,, Madrid : (1993) - (4ª ed.)

843760219X